



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

De beneplácito por la inauguración de la "Biblioteca Central y el Laboratorio de Informática de la Universidad Nacional de Avellaneda".


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El pasado día 23 de Septiembre del corriente año, se inauguró la Biblioteca Central y el Laboratorio de Informática de la Universidad Nacional de Avellaneda.

El acto, realizado en la plaza seca del Centro Cultural Antonio Hugo Caruso, fue encabezado por el señor Intendente de Avellaneda, el Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y el Presidente de la Asociación Cooperadora UNDAV, el Secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes, miembros de la Asociación Cooperadora de la UNDAV, docentes, alumnos, representantes de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Moreno, de la Universidad Nacional de Florencio Varela y personal de la Fundación PUPI

Previamente a la ceremonia inaugural, las autoridades realizaron una recorrida por el laboratorio de informática, el cual cuenta con cuarenta máquinas que tienen, aparte del uso académico para los alumnos, la posibilidad de extenderlos a otras actividades como ser la capacitación informática de alumnos de los programas de FinEs y CoaFinEs.

Se destaca que la biblioteca no es solamente para la Universidad sino también para toda la comunidad, teniendo como idea articular con todas las bibliotecas del Partido de Avellaneda en pos de la preservación de la lectura.

Además el Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ing. Jorge Calzoni, hizo oficial la creación de un centro cultural dependiente de la Universidad y cuya dirección estará a cargo del Profesor Antonio Hugo Caruso.

La UNDAV, generará dos tipos de premios; un premio consagración y un premio distinción, donde se premiarán a las personas mas destacadas en cada una de las áreas que tiene la Universidad.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La Universidad debe tener ese vínculo de interacción con todos aquellos que se destacan en las distintas actividades como lo son, la cultura y el arte, el deporte, las ciencias ambientales, la producción y el trabajo, las ciencias de la salud y las ciencias sociales.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. B.A.

2019-08-14 10:00:00
NOSI
H. C. Diputados de la Prov. B.A.